

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas, con dieciocho minutos, del día miércoles veintitrés de junio del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin; se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: “Me permito comunicar a este Honorable Pleno, que la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam los Ángeles Vázquez Ruiz, solicitó permiso por escrito para estar ausente en esta sesión de Cabildo. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Me permito informar a este Honorable Pleno, que el Regidor, Presidente de la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, solicitó la inclusión del dictamen con número CC-CMSMYCDEE/1/2021, emitido por las Comisiones Conjuntas de Municipio Seguro y Movilidad; y de Desarrollo Económico y Emprendimiento, fechado el veintidós de junio del dos mil veintiuno. En tal sentido, de aprobarse dicha inclusión, se integrará un numeral más, denominado dictámenes de comisión, señalado en la posición quinta, recorriéndose los subsiguientes puntos del orden del día”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, la adición del dictamen al orden del día de la presente sesión ordinaria de Cabildo”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que hace el Regidor, Presidente de la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, consistente en adicionar al presente orden del día, el dictamen emitido por las Comisiones Conjuntas de Municipio Seguro y Movilidad; y de Desarrollo Económico y Emprendimiento. Aprobándose la inclusión del mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe, señor Secretario, con el desarrollo de la sesión”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno. De igual manera, se informa a las y los señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión, son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día está integrado por los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN

DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con el uso de la palabra, y una vez que concluyó la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, agrega lo siguiente: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales, si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal**

expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno”.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse expresarlo, levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiuno”.- -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado, que al punto **CUARTO** del orden del día, le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera para dar cuenta en esta sesión, es el Punto de Acuerdo con número SPM/200/2021, de fecha 16 de junio de 2021, suscrito por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; y al mismo, el Secretario de Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha once de enero del año dos mil veintiuno, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 16/2020, promovido por el recurrente C. Feliciano Melitón Martínez Quiroga, en la cual se decretó el sobreseimiento del procedimiento impugnativo, en contra del acta de infracción con número de folio 3481 A, de fecha trece de agosto del año dos mil veinte, levantado por el Policía Vial, con número estadístico PV-247, adscrito a la Subdirección de Transito y Movilidad, de este Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario,

someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo, suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, procede a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, con número SPM/200/2021. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Prosiga, señor Secretario, con el último asunto en cartera”.- El siguiente y último asunto en cartera al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, se presenta también por parte de la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, y es el Punto de Acuerdo con número SPM/203/2021, de fecha 17 de junio de 2021; que se describe en su parte conducente, de la manera siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha once de enero del año dos mil veintiuno, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 10/2020, promovido por el recurrente C. Víctor Manuel Díaz Pérez, en la cual se declaró la nulidad lisa y llana, en contra del acta de infracción con número de folio 21961, de fecha seis de marzo del año dos mil veinte, emitido por la policía vial, con número estadístico PV-43, adscrita a la Subdirección de Tránsito y Movilidad de este Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbrica. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número SPM/203/2021, presentado por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día

corresponde a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: El único dictamen agendado en orden del día de la presente sesión de Cabildo, es con número CC-CMSMYCDEE/1/2021, de fecha 22 de junio de 2021, emitido por las Comisiones Conjuntas de Municipio Seguro y Movilidad; y de Desarrollo Económico y Emprendimiento; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en sus puntos resolutivos, de la forma siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Conforme a lo motivado y fundado en el considerando cuarto del propio dictamen, los que firman, integrantes de Comisiones Conjuntas conformadas por la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad y la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento, consideramos que: a) No es procedente que el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, otorgue a la persona moral TTURIS-MED, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, la correspondiente aprobación - autorización para prestar el servicio turístico de recorridos dentro del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a bordo de un tranvía turístico, que petitionó en su escrito de cuatro de abril de dos mil trece; b) No es procedente que el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, emita a la persona moral TTURIS-MED, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, el que denomina dictamen de vialidad y procedibilidad del servicio turístico de recorridos dentro del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a bordo de un tranvía turístico, que petitionó en su escrito de cuatro de abril de dos mil trece; y, c) No es procedente que el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, autorice a la persona moral TTURIS-MED, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, a dar inicio a la prestación del servicio turístico de recorridos dentro del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a bordo de un tranvía turístico, con base en la cédula turística de treinta de abril de mil novecientos noventa y dos, que exhibió anexa a su escrito de petición de cuatro de abril de dos mil trece. **Segundo.-** Remítase este dictamen al Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que le dé el trámite legal correspondiente; y una vez aprobado en Punto de Acuerdo por el Cabildo, se notifique en su integridad a la solicitante, y se remita copia certificada del mismo y del acta de sesión correspondiente al Consejero Jurídico del Municipio, con la finalidad de que informe a la Sexta Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Oaxaca, sobre el cumplimiento dado a la sentencia definitiva de quince de julio de dos mil quince, emitida en el juicio de nulidad 106/2016, así como a los acuerdos de veintiocho de octubre de dos mil diecinueve y quince de junio de dos mil veintiuno, emitidos en ese mismo juicio. Así lo dictaminaron y aprobaron por unanimidad de

votos, los concejales integrantes de Comisiones Conjuntas conformadas por la Comisión de Municipio Seguro y Movilidad, y la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento; quienes firman al margen y calce en términos del artículo 99, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, en vigor. Conste...". Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Está solicitando la palabra la Regidora Miriam López Torres, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la palabra nuestra compañera concejal, Maestra Mirna López Torres".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Gracias, señor Presidente. Buenos días compañeras, compañeros concejales. Bueno, en este punto, quiero exponer que no comparto las razones expuestas del dictamen, porque sigue siendo confuso. Considero que no atiende correctamente el derecho de petición y cuestiones de competencia, llegando a forzar y confundir las categorías, de concesión y permiso, aun cuando hay similitudes, no es debidamente fundado en el dictamen. Por consecuencia, al tener una inadecuada motivación e indebida fundamentación, corremos el riesgo de seguir sin cumplir debidamente la sentencia que nos ocupa. Por tanto, deseo reservarme el derecho de exponer las razones de voto particular, donde fundamente las razones de por qué mi voto en contra. Así es que va en este sentido mi voto, y por ello las razones que podamos exponer. Si me lo permiten, más adelante o si hubiera alguna otra cuestión, puedo fundamentar y decir que todo esto, pues viene precisamente fundamentado dentro de Tesis de Jurisprudencia en el Semanario Judicial. Es cuanto, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias, Regidora ¿Alguien más tiene el uso de la palabra, señor Secretario?".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "El Regidor Ismael Cruz Gaytán, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra, nuestro compañero concejal, Maestro Ismael Cruz Gaytán".- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes compañeros y compañeras. Público que nos ve a través de las redes sociales. Pues para comentar de que, con el dictamen que hoy se presenta, propuesto por las Comisiones Conjuntas de Municipio Seguro y Movilidad; y Desarrollo Económico y

Emprendimiento, damos cumplimiento al requerimiento en concreto que nos hace la Sala Administrativa, la Sala del Tribunal Administrativo, en cuanto a, concretamente a fundar el dictamen en la Ley que estaba vigente en el año que la empresa TTURIS-MED, a través de su representante legal o apoderada legal, hizo la petición al entonces Cabildo; entonces, con el presente dictamen estamos dando debido cumplimiento en concreto a esa parte que nos hace el Tribunal en cuestión. Entonces, reiteramos que el Tribunal únicamente nos requiere esa parte, que el fundamento del dictamen anterior, pues tome como base de la Ley que estaba vigente, reitero, cuando el peticionario, valga la redundancia, hizo su petición al entonces Cabildo. Y entonces, como el presente dictamen, estamos cumpliendo con ese requerimiento en concreto que nos hace el Tribunal; y, estamos, sobre todo, en tiempo y forma para dar cumplimiento, porque de no hacerlo a tiempo, pues estamos en el riesgo de que se nos haga efectivo el apercibimiento a que se refiere el Acuerdo que dictó el Tribunal en el requerimiento. Entonces, desde nuestro punto de vista, de los seis concejales que integramos las dos comisiones, con este dictamen estamos dando cumplimiento preciso, reitero, al requerimiento que nos hace el Tribunal Administrativo. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor ¿Quién más quiere el uso de la palabra, Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Nadie más, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Someta entonces, señor Secretario, a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CC-CMSMYCDEE/1/2021, emitido por las Comisiones Conjuntas de Municipio Seguro y Movilidad; y de Desarrollo Económico y Emprendimiento. El cual es aprobado por mayoría calificada en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Solicita la palabra la Regidora Mirna López Torres, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, nuestra compañera concejal, Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna

López Torres, dijo: “Gracias, señor Presidente. Nada más para informar que mi fundamento va en el criterio de la Corte, pero, sobre todo, que al ser mi voto en contra, muy amplio y elaborarlo por escrito, lo estaré incorporando al concluir esta sesión, en virtud de la amplitud y análisis del mismo, para que quede también asentado dentro de esta sesión de Cabildo, y en el acta. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tomamos nota, compañera concejal. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.-

El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado, que al punto **SEXTO** del orden del día, le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Le pediría a mis compañeras y compañeros concejales, solicitar la palabra, y que el señor Secretario tome nota del turno de cada uno, como nos corresponda”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Gracias, señoras y señores concejales. Señor Presidente, en primer lugar, solicitó la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, el compañero Regidor, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes. Muchas gracias, Presidente, con su permiso. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. A la ciudadanía que nos ve a través de las plataformas. Y también a los medios de comunicación. Es para comentar, Presidente, que hemos estado observando las oficinas que integran la administración municipal, y así mismo algunos ciudadanos nos han comentado, en cuanto al horario de oficina de cada una de las dependencias; entendemos que la situación de la pandemia, pues hizo que muchos de nuestros colaboradores se tuvieran que retirar y trabajar desde sus hogares o desde las plataformas. Sin embargo, ahorita ya en semáforo verde, consideramos que mínimamente deben de mantenerse cumpliendo con el horario todas las dependencias de la administración municipal. Y en ese sentido, pues solicitarle que se pudiera estar valorando, que se cumpliera con el horario de oficina, de entrada a las nueve y de salida a las cinco, como lo marca el

Bando de Policía. Es cuanto, Presidente. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor. Sin lugar a dudas esta administración municipal, cada uno sigue contribuyendo con su granito de arena en cuanto a la realización de su trabajo. Una buena parte del Municipio, poco más de novecientas personas, inician su jornada desde la madrugada, que son precisamente nuestros compañeros sindicalizados, principalmente el Sindicato Tres de Marzo, que se encargan de la recolección de basura, y barrido de parques y espacios públicos. Recordemos que, en el tema sindical, seguimos todavía en receso laboral, estamos por, prácticamente ya hacer público, las buenas negociaciones que hicimos en la revisión del incremento salarial y revisión de contrato colectivo, y que en las próximas horas daremos a conocer, sin embargo, nuestros compañeros sindicalizados continúan, se mantienen en receso laboral, a solicitud de que todos sean vacunados en el muy corto plazo, una vez que esa situación se termine, gracias al gran esfuerzo que está realizando el Gobierno Federal, que encabeza el Licenciado Andrés Manuel López Obrador; entonces, estaremos en condiciones de sentarnos a la mesa, para poder regresar de manera presencial, bajo esta nueva normalidad que nos aqueja después de la pandemia ¿Quién continúa con el uso de la palabra, señor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Regidor Luis Zárate Aragón, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, nuestro compañero concejal, Profesor Luis Zárate Aragón”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso, Presidente. Compañeros concejales. Público que nos escucha. Únicamente es, recordar que estamos ya a escasos días de la celebración de las fiestas de la Guelaguetza, y al Municipio que le ha correspondido el espectáculo de Donají, La Leyenda, pues, como el año anterior, pues también no estamos en condiciones de realizarlo en forma presencial, porque pues no dio tiempo la preparación; estamos todavía en riesgo, por la misma información del Gobierno y Federal, de un tercer rebrote, y tenemos que seguirnos cuidando. Pero sí, considero que habrá que girar instrucciones a Comunicación, para que prepare una repetición por allá de la Donají, en forma virtual, si no fuera posible en televisión abierta, con un mensaje de vos, Presidente, haciendo alusión a este espectáculo que el Municipio siempre ha presentado ¿No? Así mismo, la cuestión de la Guelaguetza, y no dejar pasar por alto este espectáculo que trae turismo a nuestro Municipio, a nuestra Ciudad Capital, y deja una derrama económica. Estamos seguros de que,

aun no habiendo este espectáculo, pues vamos a recibir por allá, turismo, y debemos de estar preparados, con todas las medidas de precaución, que aun estando en semáforo verde, pues ya el Cabildo tomó determinaciones de que sí deben de guardarse aún algunas medidas de higiene y de prevención, para poder llegar a poner finalmente un alto a esta pandemia, pero todavía no podemos decir que ya pasó. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Profesor. Efectivamente, me gustaría hacer una reseña de esta celebración tan importante, de la Donají, en el marco de las festividades de la Guelaguetza. Recordemos que el primer año de esta administración municipal, por primera vez en la historia, y no lo dije yo, lo dijo el titular, el que se encarga de coordinar a los bailarines, danzantes, de esta importante puesta en escena; se le dio un apoyo de mil pesos a cada uno; nunca se les había tomado en cuenta, siempre se les había dicho “muchas gracias, y gracias”, nada más; nosotros, si no mal recuerdan, en sesión de Cabildo, una vez que terminamos, por ahí, quizá quince días después de la segunda celebración del Lunes del Cerro, les entregamos un cheque por mil pesos, a cada uno de los participantes, principalmente jóvenes; y fue el propio Director el que dijo, que nunca en la historia se les había tomado en cuenta en ese sentido; entonces, de eso nos debemos de sentir orgullosos. Desafortunadamente después se nos vino esta pandemia encima, se hizo una retransmisión por video. Y este año, platicando con el gobernador, desafortunadamente se tuvieron que cancelar las festividades de la Guelaguetza, dimos la autorización para que las chinas pudieran bailar en la explanada de la Plaza de la Danza; lo mismo haremos con el tema de Donají, y estoy seguro que en coadyuvancia con CORTV, vamos a hacer una bonita retransmisión, inclusive en streaming, no solamente de la Leyenda Donají, sino también de la Guelaguetza; y fíjense lo que es la vida, muchas más personas en el mundo van a ser capaces o posible la idea de poder admirar esta muestra en escena tan espectacular y bonita, que no es lo mismo verla en televisión, que estar ahí ¿No? En el auditorio. Pero bueno, como ya lo dijo el Profesor, vamos a estar presentes, voy a hablar con el titular de CORTV, para ver si en la transmisión, pudiéramos inclusive estar en el estudio y poder emitir un mensaje, y quizá hacer algunos comentarios. Entonces, estaré atento a sus sugerencias Regidor. Y le pediría al señor Secretario, que pudiéramos avanzar ¿Quién más solicita el uso de la palabra?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera

concejal, Licenciada María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue a través de la transmisión en vivo. Desde el doce de febrero del presente año, en diversas reuniones de la Unidad de Prevención y Atención del Covid-19, Municipal, el Jefe de la Unidad de Panteones, informó que aún no tienen físicamente instalaciones para realizar su trabajo, lo que afecta en su atención a la ciudadanía, y en relación al Punto de Acuerdo del Programa de Recuperación de Fosas, suscrito por la Regiduría de Bienes, Panteones, y Servicios Municipales; y la Regiduría a mi cargo, de Salud, Sanidad y Asistencia Social. El día de ayer veintidós de junio, el titular de la Unidad en comento, hizo saber a los Regidores antes mencionados, que le habían informado, que, durante esta semana, del veintiuno al veinticinco... Ubicada en la Agencia de Candiani, sin embargo, no se les designó previamente nuevo lugar para instalarse y poder llevar a cabo sus funciones. Adicional a este espacio, cuenta con otro pequeño en las instalaciones de la Subdirección de Control Sanitario, en Mártires de Tacubaya, donde laboran cinco personas, en ese espacio pequeñito; tres de la Subdirección, y dos personas de la Unidad de Panteones, debido a lo cual, en muchas ocasiones el Jefe de la Unidad debe de realizar sus funciones de pie; aunado a lo anterior, no cuentan con personal suficiente para realizar sus labores, ya que el personal de base municipal, aun no retorna al trabajo. Es por ello, que nos solicitaron apoyo al Regidor Luis Arturo Ávalos, y a su servidora, para comentar ante este Cabildo la situación que están viviendo, que no tienen un área en la cual puedan resguardar los documentos y libros que tienen, independientemente de los muebles que ocupan; así como atender a los usuarios, ya que en promedio tienen setecientos cincuenta trámites sin concluir, y doscientos listos para entregar. Es importante que los atendamos, señor Presidente, porque todos los trámites de Panteones, captan derechos, que son muy buenos para esta administración municipal, y sobre todo para que la ciudadanía tenga sus trámites al día, tal y como les hemos pedido. Actualmente en la página web municipal, se está difundiendo la aprobación del Punto de Acuerdo del Programa de Recuperación de Fosas en los Panteones Municipales, lo cual, de acuerdo al titular de la Unidad de Panteones, no será posible realizar, dadas las circunstancias en las que se encuentra. Respecto al banner antes mencionado, el banner que sale en la página del Municipio, informamos a la Subdirección de Comunicación Social lo siguiente: “el concepto de conservación de fosas, no es un impuesto, sino un derecho”; y el Punto de

Acuerdo se encuentra detenido, y el nombre del mismo es, Programa de Recuperación de Fosas. Por lo que, le solicito atentamente, Presidente, y con mucho respeto, que podamos atender el espacio físico donde la Unidad de Panteones pueda dar un servicio idóneo al público; no sé si hubiera espacio en el Palacio Municipal o en algún lugar, pero es importante que los seis meses que queden de atención al público, podamos, dar atención al público, captar los derechos que tanto necesitamos en este Municipio, y por supuesto, avanzar con el Punto de Acuerdo que propusimos Luis Arturo y su servidora; dado que recuerden, la pandemia no ha terminado. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Con quién hablaron, Regidora, me podría dar el nombre?”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “El Jefe de la Unidad de Panteones me informó todo esto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Ya lo dijo Regidora, ya lo dijo”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Por favor, hay que atender a la ciudadanía”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Con todo respeto, yo le digo que se atiende a la ciudadanía, y también vamos a atender a estas personas. Mire, a raíz de la pandemia, muchos de los objetivos, no solamente de este Gobierno Municipal, sino me imagino que de todos los gobiernos del Mundo, tuvieron que verse, modificados, adaptados, eliminados, añadidos algunos otros objetivos que estaban planteados desde un principio, nos vino a cambiar la vida a todos. Y en el caso específico de la administración municipal, ustedes saben, que traíamos la idea de tener una sola oficina que reuniera todos los servicios municipales, y que la ciudadanía pudiera resolver en un solo lugar, todos los servicios y solicitudes que tuvieran que ver con la administración municipal; desafortunadamente la pandemia nos vino a cambiar, y tuvimos que adaptarnos a este objetivo y vamos a tener que hacer una reestructuración física de las oficinas de cada una de las unidades administrativas de la Presidencia, y de sus Direcciones, en términos de hacer una excelente entrega, a partir del veintinueve de noviembre, pero sobre todo, darle certidumbre, no solamente a las compañeras y compañeros no sindicalizados, sino principalmente a los sindicalizados, que son la gran mayoría. Entonces, en ese sentido, no se preocupe, le voy a pedir al Director de Administración, que ponga atención en ese sentido, pero yo he estado en comunicación con esa área, principalmente con su titular; pocas veces tengo comunicación con los Subdirectores o con los

Jefes de Departamento, Jefes de Unidad; pero le voy a pedir a su titular, que ponga especial atención y vea que es lo que está pasando; pero yo sí quiero mandar un mensaje muy claro a la ciudadanía, se siguen atendiendo muchas de las solicitudes que nos hacen, en cuanto a espacios en los panteones que administra esta administración municipal, desafortunadamente en ocasiones nos vemos limitados, por los horarios y ciertas condiciones del personal sindicalizado que labora en cada uno de ellos. Pero, seguiremos haciendo nuestro máximo esfuerzo para seguir atendiendo lo mejor posible a la ciudadanía, y claro, de manera muy respetuosa tomo este llamado, y vamos a atender a todos ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Mirna López Torres, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera concejal, Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias, señor Presidente. Bien, pues, como hemos compartido cada semana, de las actividades que esta Regiduría del Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género del Municipio de Oaxaca de Juárez, bueno, pues, tenemos este viernes, como todos los viernes, el programa “Encuentro de Ideas”, el cual se transmite a partir de las cinco de la tarde, este veinticinco de junio del dos mil veintiuno, en nuestra plataforma zoom, y se multiplica en nuestra página del Municipio de Oaxaca de Juárez, en la página Facebook Live, es dirigido al público abierto, y donde este viernes, el tema a abordar será “la ausencia de la paternidad, el día del Padre”; se busca con esta charla, con este encuentro de ideas, pues, visibilizar lo que implica tener una crianza, compartida, amorosa y de responsabilidad para los padres; sabemos bien que mucho de lo que nos va ayudar como sociedad, es precisamente, en este reencuentro de ideas, el que podamos poder asumir los roles que nos tocan. Y también invitarlos, para que el día lunes, igual en punto de las cinco de la tarde, estemos en un programa, como cada semana en los días lunes, donde convergen mujeres, donde coincidimos en este programa que se llama “diálogo entre mujeres”; pues bueno, vamos a tener como tal el programa, donde abordaremos este acompañamiento a mujeres, a víctimas de violencia de género; será este lunes veintiocho, a las diecisiete horas, igual en la plataforma zoom, dirigido al público abierto. Pues bueno, el objetivo es conocer desde la voz de las mujeres que brindan este acompañamiento a mujeres que son víctimas de violencia por razón de género; algo muy importante, porque dentro de esta educación y reeducación que tenemos como sociedad, pues

podemos hablar de ese derecho que muchas veces ha sido violentado y arrebatado, que hoy como sociedad, pues vamos buscando caminando de la mano, autoridad y sociedad. Entonces, pues es la invitación que se hace para este viernes, y para el día lunes, dentro de las actividades y acciones que a través de nuestras redes sociales, a través de nuestra página del Municipio de Oaxaca de Juárez, buscamos llegar a la ciudadanía, para poder tener esta cercanía, pues atendiendo también el tema de la pandemia, que aún no ha disminuido, a lo cual, seguimos invitando a no dejar de usar el cubrebocas, seguir guardando estas medidas de sana distancia, y que no bajemos la guardia; hoy esta pandemia empieza a llegar ya, a una tercera ola, como se llama, y que es a nuestros jóvenes; entonces, empezar a cuidar también a nuestras juventudes, a nuestros adultos mayores, pues si esto lo pueden hacer quedándose en casa y acompañándonos, viernes y lunes, a partir de las cinco de la tarde, pues les estaremos agradeciendo. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora ¿Quién más tiene el uso de la palabra, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Regidor Ismael Cruz Gaytán, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, el Maestro Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias nuevamente, Presidente. Señor Secretario. Pues muy brevemente para informar, compartir con los compañeros concejales, que en esta semana me reuní con el encargado de SAPAO, con la finalidad, pues, de restablecer la comunicación y la colaboración que siempre he tenido con esta instancia de Gobierno del Estado, ya que la Regiduría que encabezó, pues son constantes las peticiones de los vecinos con temas que tienen que ver con esa dependencia estatal, y precisamente en estos días, la Presidenta de la Colonia Libertad, me reportó que se estaba generando un socavón en el Periférico, justo a la altura de esa Colonia, donde se están haciendo también trabajos por el tema del Citybus; entonces, gracias a esa relación que volvía a realizar con el encargado de SAPAO, le informé de esa situación, y el día de hoy, pues ya me mandaron fotos, donde ya se está atendiendo ese problema, que sí se estaba generando un socavón importante, y que lo estaba generando precisamente, falas en la red de drenaje, que pasa precisamente en esa vía. Entonces, pues para agradecer públicamente al Arquitecto Morales, de SAPAO, por haber atendido con prontitud esta petición, y, pues agradecerle la disposición que en mi caso particular siempre ha habido de esa

dependencia; no sé si algún compañero más del Municipio haya también pedido esa colaboración, sin embargo, en mi caso personal, lo hice, y agradecerle, porque ya se está atendiendo, y la verdad sí iba generar un problema mayor si no se hubiese atendido a tiempo. Por lo tanto, reitero mi agradecimiento al Arquitecto Morales, por haber atendido esta situación, y porque sé que vamos a contar con su disposición para seguir atendiendo las demás situaciones que, por la realización y ejecución de obras del Municipio, pues seguramente habrá una intensa relación. Es por ello mi agradecimiento público pues, a SAPAO, a través del Arquitecto Morales. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Ismael. Muchas gracias también a todas las dependencias de nivel Federal, Estatal, y a otros Municipios, inclusive, por ayudarnos, siempre se agradecerá. Y mientras no sea un socavón como el de Puebla, que Dios nos libre, verdad; siempre hay que atender a la ciudadanía, porque muchas veces se da en los lugares donde viven las familias más necesitadas, desafortunadamente ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Síndica Primera, Indira Zurita Lara, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Síndica Primera, Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso, señor Presidente. Compañeros concejales. Pues nuevamente, hace un momento comentaba usted acerca de un hecho histórico que ha realizado esta administración. Y bueno, quiero informarles, compañeros concejales, precisamente acerca de otro hecho histórico que estamos dejando como administración, que es precisamente en el tema de niñas, niños y adolescentes; a la brevedad vamos a estar haciendo llegar a ustedes, un previo, del Reglamento acerca del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Quiero agradecer a cada uno de los concejales que integran este Cabildo, que se han tomado el tiempo, también a todos sus asesores, que le han dedicado un importante esfuerzo a este tema de niñas, niños y adolescentes, que precisamente estamos dejando un precedente histórico; con este reglamento seríamos el primer Municipio en el Estado, y además en la historia en este momento, que tendríamos ya un reglamento, y, además, próximamente, pues también un Manual de Operación. En ese sentido, me es muy grato informarles, y como les comento, se estará haciendo llegar a la brevedad, para que ustedes también lo puedan revisar, para que cualquier duda, cualquier observación que se tenga, podamos revisarlo; por

supuesto, nos interesa muchísimo la opinión del Maestro René González, en cuanto a este Reglamento, sin duda, de todos los compañeros, pero él como el Regidor de Reglamentos, en especial su opinión sobre este Reglamento. También, como les comento, en lo posterior les haremos llegar este Manual, y pues también estar atentos los integrantes del Sistema, pues próximamente estaremos emitiendo la convocatoria para la sesión que corresponde, tengamos cada tres meses. Es cuanto, señor Presidente. Muchísimas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Ingeniera. La verdad es que, muchas de las veces, o se promociona, o se aprecia más por la ciudadanía, pues las obras de infraestructura, sobre todo, de servicios básicos que puede dejar cualquier nivel de gobierno. Sin embargo, coincido, son de las grandes contribuciones que haremos al siguiente Gobierno Municipal. Y, en verdad, la felicito, porque me queda claro que desde el primer momento que usted tomó este tema, lo hizo de manera muy profesional, en serio ¿Verdad? Y algo que pareciera increíble, pero yo creo que vino a darle mucho mayor valía, es que, la pandemia, desafortunadamente, así como ha sacado lo mejor de la sociedad, en términos de, pues seguir adelante; también en muchos de los hogares se están viviendo cosas terribles, que yo insisto, que una vez que se regresen a clases, que los niños hablen, o de alguna manera externen cierto comportamiento, vamos a ver de las atrocidades que a veces pueden suceder con mucho tiempo de hacinamiento y desesperación. Entonces, que bueno, Ingeniera, la felicito, mi reconocimiento, y sin duda, será una gran contribución que le haremos a la siguiente administración, pero sobre todo a la ciudadanía ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Mirna López Torres, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera concejal, Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias, señor Presidente. Pues bueno, no sólo reconocer esta parte, primero el trabajo de nuestra amiga, la Síndica Indira, nos consta, en esta labor que ha tenido, y que a bien también ha compartido el tema del Reglamento, precisamente para apuntalar. Pero, principalmente hoy veintitrés de junio, qué mejor que reconocer el Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería ¿No? Una carrera, una profesión como tal, que no ha sido en su momento muy visibilizada para los hombres; el tener a una Ingeniera también en nuestro Cabildo, pues bueno, también la felicitación, pero sobre todo en ese gusto, porque las mujeres sigan traspasando, y siguen

tomando profesiones y demás, que durante mucho tiempo fueron únicamente exclusivas de hombres, y pues bueno, hoy, homenajear a aquellas mujeres que se desempeñan en esta profesión; es una oportunidad que como muchas de las compañeras de otros colectivos y asociaciones hacen mención de visibilizar el trabajo y la contribución de las Ingenieras ¿No? Y que hablaban de este socavón y demás situaciones que se dan en nuestro Municipio, pues bueno, qué mejor que empezar a apuntalar y seguir viendo en las mujeres, en las profesionistas, ese conocimiento que todas tienen, y que, pues bueno, cada una de ellas en este día y en lo particular, pues hacen la mejor muestra de ese empoderamiento de las mujeres que tanto hablamos, así es que, pues va a mi felicitación a las mujeres Ingenieras, que hoy de su día, y pues bueno, también recalcarle la felicitación a nuestra amiga y compañera concejal Indira; que si bien también es Ingeniera nuestra compañera Sol, pero ella es Ingeniera en otro esquema y demás, pero bueno, las Ingenierías como grados, como reconocimiento a esa constancia, pues va el reconocimiento para Sol, para Indira, compañeras concejales que han formado parte de este Cabildo. Así es que, ya no interrumpo con mas comercial, pero es importante destacar estos espacios. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Me sumo a la felicitación. Sí, efectivamente, ojalá más mujeres se interesaran por esta carrera, y no solamente eso, hay un déficit de Ingenieros y Científicos, no solamente a nivel Mundial sino principalmente en Países como México. Pero bueno, habemos muchos LAE. Adelante, señor Secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya no hay más participaciones, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno, primero que nada, comentarle a mis compañeras y compañeros concejales, y a la ciudadanía que nos ve por las plataformas tecnológicas, que el día de ayer felicité al Presidente Municipal electo, al Contador Francisco Martínez Nery, por haber recibido ya la constancia de mayoría; y hoy quiero hacer también pública mi felicitación, al resto de los concejales que lo acompañaran en la administración que iniciará, repito, que iniciará, el próximo primero de enero del año dos mil veintidós. En los próximos días tendremos reuniones, pues informales; y que iniciaremos con el proceso de entrega recepción, con la instalación de un comité interno, el próximo dos de julio, pero que de manera formal se iniciará el próximo veintinueve de noviembre; él ya ha nombrado a un Coordinador General de entrega recepción; haré lo propio en los siguientes días. Pero insisto, vamos a hacer una entrega recepción ordenada y transparente; una enorme ventaja es

que, compañeras y compañeros concejales del actual Cabildo, estarán presentes también en la siguiente administración, y eso sin lugar a dudas abona mucho al tema de la transparencia. El siguiente tema, quiero felicitar, y sobre todo agradecer al área de Protección Civil, al área de Vialidad, pero sobre todo a Protección Civil y al Heroico Cuerpo de Bomberos, porque el día de ayer, ante una lluvia torrencial, que me informaron cayó sobre nuestra Ciudad Capital y los valles centrales, afortunadamente, se cayó un árbol en la Colonia Reforma, e inmediatamente los hombres y mujeres que trabajan bajo esta Dirección, ahí sí sin respetar horario, pues hicieron su trabajo, y la verdad es que lo hicieron en tiempo record, como siempre cuidando al resto de la ciudadanía, y eso en ese sentido hay que reconocerlo. Y también, por último, decirles, que le damos la bienvenida a las Presidentas y Presidentes de Tribunales de Justicia Administrativa; el día de hoy, se llevará a cabo su Segunda Reunión Nacional; le agradezco mucho al Maestro Manuel Velasco Alcántara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, por su invitación, pero también decirles que, esta administración municipal junto con su Cabildo, les vamos a ofrecer ahí un coctel de bienvenida, pues, para que puedan disfrutar de la gastronomía de nuestro Estado de Oaxaca, pero sobre todo, darles la bienvenida y agradecerles que hayan tomado nuestra Ciudad Capital como su sede de esta segunda reunión; ya en su momento lo hicieron los Notarios y Notarias del País, inclusive, tuvimos la grata visita de la Secretaria de Gobernación, así como también del Gobernador, por medio de la Presidenta de los Notarios en Oaxaca, mi amiga Lupita Díaz; también le ofrecimos un coctel de bienvenida; en aras, como siempre, de coadyuvar con la sociedad civil organizada, en el caso de los Notarios; en este caso los funcionarios Magistrados, en términos, bueno, pues de hacer equipo, que sumara a la reactivación económica, y que, por ende, como resultado tengamos la recuperación de los empleos que se han perdido; en la medida que nos sigamos cuidando; hoy la Ciudad de México regresa a semáforo amarillo, afortunadamente en Oaxaca seguimos en semáforo verde, pero no debemos de bajar la guardia. Pero también como gobierno tenemos que seguirnos ocupando en el tema de la reactivación económica, y en el caso de Oaxaca, pues sin duda, es la reactivación de la actividad turística. Pues eso sería cuanto. Y, le pediría al señor Secretario, que pasáramos al siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las trece horas, con quince minutos,

del día miércoles veintitrés de junio del año dos mil veintiuno, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.-
DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO
MUNDIAL.

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN